

RESOLUCIÓN No. 049 **Abril 01 de 2022**

Por la cual se nombra la Selección Colombia de Patinaje que nos representará en los JUEGOS SURAMERICANOS DE LA JUVENTUD que se realizará en la ciudad de ROSARIO ARGENTINA del 28 de abril al 08 de mayo de 2022, en las disciplinas deportivas de Patinaje Artístico, Skateboarding y Patinaje de Velocidad.

El presidente de la Federación Colombiana de Patinaje en uso de sus atribuciones legales, estatutarias y

CONSIDERANDO

Que la ORGANIZACIÓN DEPORTIVA SURAMERICANA - ODESUR, convocó a los JUEGOS SURAMERICANOS DE LA JUVENTUD que se realizará en la ciudad de ROSARIO ARGENTINA del 28 de abril al 08 de mayo de 2022.

Que de acuerdo al Estatuto de la Federación Colombiana de Patinaje en su Artículo 50 Literales D, G, O, W, es su deber designar las nóminas de deportistas, técnicos y delegados que han de integrar las diferentes Selecciones Nacionales de cada modalidad e informarlo mediante resolución.

Que en cumplimiento de los procesos deportivos establecidos y en atención a los resultados obtenidos por los deportistas en los eventos nacionales 2021 - 2022 y teniendo en cuenta el criterio técnico.

RESUELVE

ARTÍCULO 1º. Designar a los deportistas y oficiales que se relacionan a continuación como Selección Colombia para participar en JUEGOS SURAMERICANOS DE LA JUVENTUD que se realizarán en la ciudad de ROSARIO - ARGENTINA del 28 de abril al 08 de mayo de 2022.

Nº	DEPORTE	NOMBRES	APELLIDOS	ROL	LIGA
1	ARTÍSTICO	MARÍA PAULA	MUÑOZ MARÍN	DEPORTISTA	VAL
2	ARTÍSTICO	GERALDINE	GONZÁLEZ MEJÍA	DEPORTISTA	VAL
3	ARTÍSTICO	JUAN JOSÉ	PINO BENÍTEZ	DEPORTISTA	VAL
4	ARTÍSTICO	LENY ANDRÉS	RODRÍGUEZ OTÁLORA	DEPORTISTA	CUN
5	SKATEBOARDING	WENN STEFANY	ORTÍZ MONTOYA	DEPORTISTA	ANT
6	SKATEBOARDING	JUAN CARLOS	POLANIA GACHA	DEPORTISTA	BOG
7	SKATEBOARDING	JOSÉ SANTIAGO	ARDILA ESCOBAR	DEPORTISTA	CUN
8	VELOCIDAD	ANA SOFÍA	RUÍZ PACHECO	DEPORTISTA	BOG
9	VELOCIDAD	MARÍA CAMILA	VARGAS PINZÓN	DEPORTISTA	BOG
10	VELOCIDAD	JHON	TASCÓN	DEPORTISTA	VAL
11	VELOCIDAD	SEBASTIÁN	FLOREZ RODRÍGUEZ	DEPORTISTA	SAN

ARTÍCULO 3º. Designar a las siguientes personas como oficiales responsables de la delegación nacional.

Nº	DEPORTE	NOMBRES	APELLIDOS	ROL	LIGA
12	ARTÍSTICO	ENRIQUE	DEMATA	ENTRENADOR	FED
13	SKATEBOARDING	SEBASTIAN	MONTOYA	ENTRENADOR	FED
14	VELOCIDAD	IVÁN ALEJANDRO	VARGAS LOPERA	ENTRENADOR	FED
15	VELOCIDAD	ELIAS	DEL VALLE PÉREZ	ENTRENADOR	FED
16	DELEGADO	JORGE ANDRÉS	DUQUE MUÑOZ	DELEGADO	FED

ARTÍCULO 4º. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en Bogotá D.C., al primer día (01) del mes de abril de dos mil veintidós (2022).

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE,

ORIGINAL FIRMADA

JOSÉ ACEVEDO
Presidente FEDEPATÍN